

Ministerio del Interior

617

128

Asuncion Setiembre 5/905.

Nº

Habiendo presentado renuncia del cargo de Director del Instituto Nal de Bacteriología el Doctor Don Rogelio Urizar;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1º Encárgase interinamente de la Dirección del referido Instituto al Preparador del mismo, Don Alberto Schennone.

Art. 2º Dénse las gracias al Doctor Urizar, por los servicios prestados.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

José V. Pérez